

Expediente: 557/26
Carátula: CREDIL SRL C/ LAZARTE ALEJANDRA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAZARTE, ALEJANDRA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL , -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 557/26



H20461552211

JUICIO: CREDIL SRL c/ LAZARTE ALEJANDRA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 557/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 04 de agosto de 2026

En virtud de lo manifestado por la letrada: Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de
notificar resolución de fecha 28/07/2026 . SBS.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.